

**BASES DE POSTULACIÓN
TALLERES PROGRAMA PUENTE MUJER
OFICINA DE LA MUJER
AÑO 2024**

La Municipalidad de Puente Alto, a través de su Oficina de la Mujer, invita a las mujeres de la comuna agrupadas y/o Juntas de Vecinos a ser parte de la postulación de los talleres del Programa Puente Mujer a llevarse a cabo el año 2024.

REQUISITOS

Para realizar su postulación, todos los grupos, sin excepción, deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Contar con un mínimo de 15 personas inscritas para solicitar el taller.
 - Las inscritas serán corroboradas y validadas como asistentes del taller previo inicio de clases, mediante llamada telefónica a cada una de las usuarias registradas en listado de participación.
2. Ser residentes de Puente Alto.
3. Ser mayores de 18 años.
4. Contar con sede social, o un espacio equivalente para llevar a cabo el taller. No puede ser un domicilio particular.
 - La sede social o espacio deberá estar disponible durante toda la duración del taller, respetando los horarios de apertura y cierre del lugar, debiendo, además, contar con las condiciones óptimas para la realización del taller, lo que será evaluado durante el mes de febrero 2024 durante el proceso previo a la adjudicación. Asimismo, deberá ser de uso gratuito, quedando fuera de norma el cobro por concepto de arriendo o pago de cuentas básicas.
 - Si se considera incumplimiento en algún punto, la postulación será inadmisibile.
5. Completar la ficha de postulación y entregarla en el plazo indicado: hasta el 31 de enero 2024.
 - Las postulaciones entregadas fuera de plazo serán inadmisibles.

Importante: La Oficina de la Mujer se reserva el derecho de incluir en los talleres a otras mujeres, sin importar el sector de procedencia de la comuna, para lo cual deberá ser mayor de 18 años y acreditar residencia en Puente Alto.

POSTULACIONES

Cada postulación deberá contar con la siguiente información solicitada en la ficha de inscripción:

- Técnica que desean realizar y nombre del lugar.
Por ejemplo: Costura, Villa Andes del Sur.
- Dirección del lugar de realización del taller: Nombre de calle o avenida, numeración, villa o población.
 - No puede ser domicilio particular.
- Indicar propuesta de día y horario a realizarse el taller.
 - Es importante señalar que esto corresponde a una propuesta y que puede sufrir modificaciones, de día u horario por disponibilidad del monitor/a que lleva a cabo la técnica solicitada, no obstante, esto será informado con anticipación para la aceptación del grupo.
- Equipamiento con que cuentan para realizar el taller.
Por ejemplo: Mesas, sillas, horno, máquina de coser, etc. u otros correspondientes a la técnica que postulan.
- Datos personales del encargado del lugar. (Presidente/a Junta de Vecinos, encargado de iglesia o institución escolar, según corresponda)
- Carta de autorización firmada por el encargado/a de Junta de Vecinos, iglesia o institución escolar.

PLAZOS Y FORMAS DE POSTULACIÓN

- Se podrá postular desde el 15 de noviembre del 2023 hasta el 31 de enero del 2024.
*No se recibirán postulaciones fuera de plazo.
- La vía de postulación es física, lo que significa que solo se recibirá documentación en la Oficina de la Mujer, ubicada en Santa Elena N°531, Puente Alto.
- La documentación estará disponible de forma física en la Oficina de la Mujer y digital en la web municipal para ser descargada y completada.

Importante: Podrán postular a la cantidad de talleres que se desee, no obstante, todas las solicitudes entran a proceso de evaluación de manera individual y se otorgará solo un taller por sede/espacio.

RESULTADOS

- Los resultados serán informados en el mes de febrero del 2024, vía telefónica y correo electrónico registrados en su solicitud de postulación, a los encargados de cada grupo.
- Las Juntas de Vecinos y grupos podrán también informarse respecto del detalle de la evaluación, de manera telefónica o vía WhatsApp.

INFORMACIÓN Y CONSULTAS

Teléfonos: (2) 2731 5361 / (2) 2731 5411

Correo electrónico : carla.guzman@mpuentealto.cl o evelyn.moya@mpuentealto.cl

Oficina: Santa Elena N°531, de 08:30 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 hrs.



CARTA DE COMPROMISO DE LUGAR DE REALIZACIÓN DE TALLER

La siguiente carta debe ser completada por la persona representante correspondiente del lugar:

*Sede social: Presidente de la JVVV o representante validado por la JVVV

*Iglesia o Capilla: Párroco o Pastor a cargo

*Colegio/Escuela: Director del establecimiento educacional

Por medio del presente yo _____

Rut _____

Teléfono de contacto _____

Correo Electrónico de contacto _____

En mi calidad de representante y responsable del recinto (Nombre del recinto)

Ubicado en _____

Villa o población _____ Puente Alto.

Me comprometo a dar cumplimiento a las siguientes condiciones con el objetivo de que se desarrollen de manera óptima y eficiente el taller que Puente Mujer otorgará en el lugar:

1. Disponer del espacio físico a lo menos 10 minutos antes del inicio del taller con el objetivo que el/la monitor/a pueda preparar la clase en el espacio y poder dar cumplimiento al horario de realización del taller. En caso de incumplimiento reiterado, se realizará cierre del taller
2. Contar con mobiliario acorde a la cantidad de asistentes al taller, mesas y sillas en óptimas condiciones para el uso de las participantes.
3. Hacerse cargo de la apertura y cierre del recinto, respetando los horarios estipulados de realización de taller. En el caso de que usted no pueda ser el responsable debe asignarle la labor a otra persona de confianza que usted estime conveniente: algún miembro de la JVVV, vecino, asistente del taller, etc. **NO ES RESPONSABILIDAD del monitor municipal la apertura y cierre del espacio.**
4. Disponer de los insumos necesarios y en buenas condiciones para la realización del taller.
5. Ofrecer un espacio limpio para la realización de taller, las alumnas se responsabilizan de dejar el lugar en las mismas condiciones que fue recibido.
6. Tener siempre habilitado los servicios básicos de luz y agua, además de los baños en óptimas condiciones para el uso de estos.
7. Permitir la participación de cualquier vecino y vecina de la comuna de Puente Alto en el taller.
8. Mantener la **GRATUIDAD ABSOLUTA** en el uso del espacio para las personas que asisten al taller. Esto debido a que son talleres sin fines de lucro y busca la participación e integración de vecinos y vecinas, los cuales no pueden ser excluidos por no contar con los medios para el pago de este.
9. En caso de uso del espacio en horario de taller, lo que significa la suspensión de éste, debe informar con 12 horas al menos de anticipación a la Oficina de la Mujer (+56961702973)



10. Los talleres tienen una durabilidad de 8 meses, de abril a noviembre, llevándose a cabo una vez a la semana, dos horas y media. Por lo que el espacio debe estar disponible durante todo ese periodo.
11. Asegurarse que las personas interesadas y preinscritas en la postulación, son personas que asistirán con compromiso e interés al taller postulado.

Por nuestra parte como Oficina de la Mujer se compromete a:

1. Pagar los honorarios correspondientes al monitor municipal para que lleve a cabo el taller enseñando la temática solicitada por el grupo.
2. Avisar en caso de suspensión por problemas del monitor o la Oficina, en este caso las clases suspendidas no son recuperativas.
3. Ayudar a la promoción de taller e incorporarlo en la difusión e inscripción masiva
4. Se considerará el taller en todas las actividades correspondientes a la Oficina: exposiciones, ventas, visitas, salidas recreativas y culturales, todo esto con el fin de fomentar la participación y desarrollo integral de las asistentes del taller
5. Prestar ayuda y orientación en ámbito municipal a las personas que lo requieran y sean parte del taller

ANTE LA FALTA REITERADA DE UNO O MÁS DE LOS PUNTOS DETALLADOS ANTERIORMENTE, LA OFICINA DE LA MUJER TIENE LA FACULTAD DE CERRAR EL TALLER Y TRASLADARLO A OTRO LUGAR DE LA COMUNA.

NOMBRE:

RUT:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

FIRMA DE ENCARGADO

TIMBRE (SI POSEEN)

FECHA _____

FICHA DE POSTULACIÓN TALLER

DATOS DE POSTULACIÓN DE TALLER

TALLER QUE POSTULA (TÉCNICA)	
MONITOR	
PROPUESTA DE DIA (LUNES A SÁBADO) *es una propuesta, la cual puede ser modificada según disponibilidad.	
PROPUESTA DE HORARIO (SELECCIONE UNO) *es propuesta, la cual puede ser modificada según disponibilidad.	<input type="checkbox"/> 9:00 A 11:00 <input type="checkbox"/> 10:00 A 12:00 <input type="checkbox"/> 15:00 A 17:00 <input type="checkbox"/> 15:30 A 17:30 <input type="checkbox"/> 19:00 a 21:00 (PREVIA EVALUACION) <input type="checkbox"/> 18:00 A 20:00 (PREVIA EVALUACIÓN)

ANTECEDENTES DEL LUGAR DE REALIZACIÓN

LUGAR DE REALIZACIÓN (SELECCIONE LO QUE CORRESPONDA)	<input type="checkbox"/> SEDE SOCIAL <input type="checkbox"/> COLEGIO/ LICEO/ ESCUELA <input type="checkbox"/> IGLESIA <input type="checkbox"/> OTRO ESPACIO COMÚN, ¿CUÁL? _____
EN CASO DE SER SEDESOCIAL (marque lo que corresponda)	<input type="checkbox"/> MUNICIPAL <input type="checkbox"/> PARTICULAR / EN COMODATO
VILLA/POBLACIÓN	
DIRECCIÓN	
LOCOMOCIÓN DESDE PLAZA DE PUENTE ALTO	
NOMBRE REPRESENTANTE DEL LUGAR (JJVV)	
CONTACTO REPRESENTANTE DEL LUGAR (JJVV)	
FIRMA Y TIMBRE	

EQUIPAMIENTO DISPONIBLE EN EL LUGAR

MOBILIARIO	N° SILLAS		N° MESAS	
CUENTA CON LUZ Y AGUA	SÍ		NO	
CUENTA CON SERVICIOS HIGIÉNICOS	SÍ		NO	

EN EL CASO DE POSTULACIÓN A TALLER EN EL ÁREA DE COCINA (SERÁN REVISADOS ENTERRENO), SU SEDE:

CUENTA CON HORNO INDUSTRIAL EN BUEN ESTADO	SÍ		NO	
CUENTA CON SISTEMA DE REFRIGERACIÓN EN BUEN ESTADO	SÍ		NO	
CUENTA CON LAVAPLATOS Y AGUA POTABLE	SÍ		NO	

*EL COSTO Y MANTENCIÓN DEL GAS, ES RESPONSABILIDAD DE LAS ASISTENTES DEL TALLER

EN EL CASO DE POSTULACIÓN A TALLER EN EL AREA DE LA COSTURA (SERÁN REVISADOS ENTERRENO), SU SEDE:

CUENTA CON MÁQUINA DE COSER	SÍ		NO	
-----------------------------	----	--	----	--

¿LA SEDE/ESPACIO QUE AHORA POSTULA, CONTÓ CON TALLER EL AÑO 2023? ¿CUÁL?

*La entrega de información errónea o falsa, es motivo de exclusión en el proceso de postulación.

DATOS DEL POSTULANTE

NOMBRE COMPLETO	
RUT	
TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	



LISTADO DE ASISTENTES

*Las personas presentes en este listado son las personas interesadas en participar del taller de forma proactiva y comprometida.

*El listado de preinscritas será evaluado en la primera clase, quedando eliminada automáticamente quien no asista.

*Todas las personas que participan de nuestros talleres son responsables de costear materiales, para el taller en que participará.

	NOMBRE COMPLETO	RUT	TELEFONO	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

*SI SON MÁS DE 15 PERSONAS, ADJUNTAR HOJA APARTE